



**CIRCULAR Nº 49/17
05 de Octubre de 2017**

ASUNTO.....: PROYECTO DEPORTIVO PARA LA REALIZACIÓN DE CONCENTRACIONES DE SEGUIMIENTO DE INFANTILES Y CADETES

DESTINO.....: TÉCNICOS ANDALUCES

Estimados amigo/as:

Por medio de la presente se informa, que aquellos técnicos que estén interesados en dirigir las Concentraciones de Seguimiento de las categorías Infantil y Cadete que van a realizarse durante la temporada 2017-2018, deben elaborar un proyecto y enviarlo a la FAP. Dicho Proyecto deberá recoger al menos los siguientes apartados:

- Nº de Deportistas a los que van dirigidas las Concentraciones
- Fecha, duración y lugar de Celebración
- Objetivos y Contenidos
- Actividades programadas: Competitivas y no Competitivas
- Temporización
- Instalaciones
- Recursos necesarios (Técnicos y materiales) para el desarrollo de las mismas

Los interesados deben enviar sus proyectos por correo electrónico a la dirección fapira@fapira.com antes del 6 de noviembre de 2017. La Dirección Técnica valorará los diferentes proyectos recibidos hasta la fecha

Sin otro particular, un cordial saludo

EL SECRETARIO DE LA
FEDERACION ANDALUZA DE PIRAGÜISMO

JESUS A. BUZÓN BARBA